

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.443
25 de febrero de 1988

Original: ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 443a. SESION PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 25 de febrero de 1988, a las 10 horas

Presidente: Sr. Harald ROSE (República Democrática Alemana)

GE.88-60491/1378s

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 443a. sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

De conformidad con su programa de trabajo, la Conferencia continúa hoy su examen de los temas 1 y 2 de la agenda, a saber "Prohibición de los ensayos de armas nucleares" y "La cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear". Ahora bien, en virtud del artículo 30 del reglamento, todo miembro que lo desee podrá plantear cualquier cuestión relacionada con los trabajos de la Conferencia.

No hay ningún miembro inscrito en la lista de oradores para hoy. Sin embargo, como ustedes saben, la Conferencia sigue la práctica de ofrecer a todo miembro que lo desee la posibilidad de hacer uso de la palabra en cualquier momento durante las sesiones plenarias, ello también de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del reglamento a que acabo de referirme. ¿Desea, pues, algún representante hacer uso de la palabra en la presente fase? No parece ser el caso.

La Secretaría ha distribuido hoy, a petición mía, el calendario de las reuniones que han de celebrar la Conferencia y sus órganos subsidiarios durante la semana próxima. Dicho calendario ha sido preparado en consulta con los Presidentes de los Comités ad hoc. Me permito indicar que el calendario tiene carácter puramente indicativo y podrá ser modificado en caso necesario. Si no hay objeciones, consideraré que la Conferencia aprueba el calendario.

Así queda acordado.

Permítanme, en mi calidad de representante de la República Democrática Alemana, hacer algunas observaciones sobre la labor realizada por la Conferencia durante el presente mes.

La Conferencia de Desarme ha comenzado este año sus actividades en una situación internacional distinta. Tras años de ásperos enfrentamientos, una carrera incesante de armamentos y una tirantez creciente, parece ahora posible un giro favorable de los acontecimientos, como pone de manifiesto el Acuerdo sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio.

La noticia de que, en este mismo día, está comenzando la retirada de los misiles nucleares soviéticos de alcance menor de la República Democrática Alemana será recibida ciertamente con gran interés. Se trata de una medida concreta destinada a promover la pronta ratificación y aplicación del Tratado sobre fuerzas nucleares de alcance intermedio.

Los resultados de la visita del Secretario de Estado Shultz a Moscú han incrementado las esperanzas de que pueda llegarse a un acuerdo para reducir las armas estratégicas ofensivas en un 50% al tiempo que continúe observándose el Tratado ABM.

El proceso de desarme debe ahora progresar a todos los niveles, como han pedido con tanta insistencia los Ministros de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, Indonesia, Hungría, Italia, la República Federal de Alemania, Finlandia y el Brasil y el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, cuya presencia en este foro representó el acontecimiento político de mayor importancia del presente mes. Escuchamos vigorosos llamamientos en pro del acrecentamiento de la función de la Conferencia y del

fortalecimiento general de los esfuerzos multilaterales de desarme, así como la reafirmación del principio de que las negociaciones multilaterales y bilaterales de desarme deben complementarse y reforzarse recíprocamente. Las propuestas prácticas formuladas por ellos merecen nuestra plena atención, en particular las encaminadas a una rápida conclusión de las negociaciones sobre la prohibición completa de las armas químicas. Nuestros distinguidos visitantes pusieron también en claro que esperaban que la Conferencia de Desarme de Ginebra aportara una contribución significativa al tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme. Nos incumbe ahora a nosotros atender este mensaje y hacer frente a este desafío. La participación de 15 delegaciones de países no miembros constituye otra prueba del extraordinario interés que tienen los países por este foro.

Gracias al constructivo espíritu imperante, la Conferencia pudo iniciar rápidamente sus trabajos, lo que, en efecto, es fundamental, dado el plazo relativamente breve que queda para realizar una labor sustantiva.

Tras la adopción de la agenda de 1988 y del programa de trabajo para la primera parte del período de sesiones, pudimos establecer diversos comités, la mayoría de los cuales han comenzado ya sus negociaciones y debates bajo la dirección de experimentados y capaces Presidentes. El Grupo de los Siete, cuya tarea es sugerir medios de hacer más eficaz la labor de la Conferencia, ha reanudado sus actividades.

Se han adoptado medidas para iniciar el necesario proceso de preparación del informe especial, que debería ser un documento importante para los trabajos del tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme.

No debemos cerrar nuestros ojos al hecho de que, pese al clima favorable y a la solución de cuestiones de organización, son todavía muy pocas las indicaciones de que estemos por lograr resultados tangibles. Ni siquiera las negociaciones para prohibir las armas químicas han recuperado hasta la fecha el impulso del pasado año. Tampoco se ha llegado hasta el momento a un acuerdo acerca del restablecimiento del Comité sobre el Espacio Ultraterrestre. Gracias a la considerable flexibilidad mostrada por muchas delegaciones sobre esta cuestión, parecía que estaba próximo a lograrse un consenso la semana pasada. Con arreglo a ese consenso habrían comenzado una vez más los debates lo más pronto posible sobre la base del mandato del pasado año y de la declaración hecha por el Presidente. Sin embargo, no hay unanimidad para aceptar el procedimiento elaborado en febrero del pasado año gracias a una transacción equilibrada. Por este motivo, tendrán que continuar las consultas.

Se requieren nuevos e intensos esfuerzos para llegar a arreglos de organización sobre los temas 1 a 3 de la agenda.

Deben continuar las consultas officiosas sobre otras cuestiones pendientes, por ejemplo, sobre la ampliación de la composición de la Conferencia y la propuesta de que se establezca un grupo de expertos con arreglo al tema 7 para identificar nuevos tipos y sistemas de armas de destrucción en masa.

Con el fin de agilizar los debates sobre diversas propuestas concretas, he organizado lo que cabe denominar un primer intercambio oficioso de opiniones sobre la iniciativa soviética concerniente a la creación de un grupo de expertos científicos encargado de examinar la estructura y funcionamiento de un sistema internacional para verificar una prohibición de los ensayos nucleares y el establecimiento de un sistema internacional de vigilancia mundial de las radiaciones a efectos de seguridad, así como la propuesta australiana de establecer una red mundial permanente de vigilancia sísmológica.

Antes de concluir mis observaciones, deseo dar las gracias a todas las delegaciones por la asistencia que me han prestado de tantas formas durante mi Presidencia. Estoy especialmente reconocido por la importante contribución que los coordinadores principales, esto es, los Embajadores Meiszter, Taylhardat, Pugliese y Fan, así como los coordinadores de temas, han aportado a la solución de los problemas antes mencionados.

Permítaseme, a este respecto, expresar mi gratitud a mi predecesor, el Embajador Morel, de Francia, quien prestó asesoramiento y orientación en la fase preparatoria del período de sesiones.

Deseo a mi sucesor, el Embajador von Stülpnagel, de la República Federal de Alemania, toda clase de éxitos durante su mandato y le garantizo el constructivo apoyo de mi delegación.

También expreso mi sincero agradecimiento al Secretario General de la Conferencia, Embajador Komatina, al Subsecretario General de la Conferencia, Embajador Berasategui, y a su personal, así como a los Servicios de Conferencias, los intérpretes y traductores, por su fiable labor. Creo que tampoco debería dejar de expresar mi gran reconocimiento al Jefe de Protocolo por su valiosa contribución durante la permanencia de nuestros visitantes de elevado rango.

Lo importante ahora es aprovechar el tiempo que queda hasta el final de la primera parte del período de sesiones y el comienzo del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme para lograr resultados tangibles y demostrar así que la Conferencia puede, en verdad, ocupar un lugar importante en el proceso general del mantenimiento de la paz por medio del desarme.

Dado que no hay hoy otros asuntos que tratar, me propongo levantar la sesión plenaria.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme se celebrará, en principio, el martes 1° de marzo. No obstante, si, como resultado de las consultas que se están celebrando actualmente, surgieran novedades en cuanto a la adopción de un arreglo de organización para el tema 5 de la agenda, "Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre", pediré a la Secretaría que convoque una breve sesión plenaria a fin de ocuparse de esa cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.